

# Canciller de España: La UE debe ver qué se necesita para responder a crisis en Venezuela

El ministro de Relaciones Exteriores de España, José Manuel Albares, opinó este jueves 29 de agosto que la Unión Europea debe analizar qué herramientas se disponen para poder atender la crisis que hay en Venezuela, profundizada después de las elecciones del 28 de julio donde el CNE y el TSJ indicaron que el mandatario Nicolás Maduro venció en ese proceso.

Albares, antes de una reunión de la UE, señaló que España continúa apostando por fomentar diálogo entre los venezolanos «para que se respete la voluntad democrática» y, en ese sentido, ver de los mecanismos que se dispone en el bloque para alcanzar ese objetivo.

Señaló que, a instancias de Madrid, se pedirá a los Veintisiete una declaración conjunta en la que se enfatice «que no se reconozca ningún resultado electoral ni, por supuesto, ningún tipo de victoria (...) si no se exhiben las actas de todas las mesas electorales y se pueden verificar», aunque alertó que prevé plantear que la publicación de los resultados se ha tardado más de lo previsto; por lo que advirtió que «nos enfrentarnos a la situación de que probablemente no vamos a poder conocer y no se van a poder analizar por parte de la oposición esas actas».

Se refirió además a los contactos con Brasil, país con el que hay «plena sintonía para unir fuerzas, Europa y América Latina, para conseguir ese diálogo y esa negociación», señaló.

José Manuel Albares manifestó que no se debe perder la paciencia en torno a una posibilidad de aplicar nuevas sanciones y dijo que la opción de llevar a cabo unas nuevas elecciones en Venezuela es un elemento que puede barajarse siempre y cuando el Ejecutivo y la Plataforma Unitaria lo acuerdan, pero desestimó que eso no es posible porque ambas partes lo descartaron.

Albares reconoció que «no todos los países de la Unión Europea conocen la situación en Venezuela ni tienen esa relación histórica, cultural, de lazos humanos, de todo tipo» con el país, que hace que España conozca la situación mejor.

El ministro de Relaciones Exteriores de España, José Manuel Albares, insistió el lunes 26 de agosto que su país no reconocerá los resultados de las elecciones del 28 de julio -en los que recientemente el Tribunal Supremo de Justicia ratificó la victoria del mandatario Nicolás Maduro- y advirtió que tampoco puede decir que el aspirante presidencial opositor Edmundo González Urrutia venció en el proceso porque necesita ver las actas y que las mismas sean verificadas por observación internacional para hacer un pronunciamiento.

«España tiene una posición muy clara desde el 29 de julio: no vamos a reconocer ningún resultado electoral si no se exhiben las actas de todas las mesas y se verifican. Es como funcionan todas las democracias del mundo», dijo Albares en entrevista concedida a la Cadena SER, donde dijo que, si Madrid reconociera a González Urrutia como ganador, se incurriría en un error como en 2019 cuando se reconoció como presidente interino a Juan Guaidó, lo que «no hizo avanzar la voluntad democrática».

“Por tanto, tenemos que ser muy responsables en lo que hacemos. Y lo que tenemos que pensar es que no se trata de hacer declaraciones contundentes, sino declaraciones eficaces, movimientos eficaces, y desde luego, nosotros no vamos a reconocer un resultado electoral que no esté verificado”, dijo.

Con información de TalCual